

Vicuña Mackenna 2001 · Calama Of. Administrador Municipal Ley de Transparencia

***** +56 55 2890 202

www.municipalidadcalama.cl

CARTA Nº 004 / CALAMA, 0 2 ENE. 2025

SEÑORES FEDERACIÓN DE EMPRESAS DE TURISMO DE CHILE -FEDEREACIÓN GREMIAL PRESENTE.-

Estimados señores:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a ustedes, que con fecha 11 de diciembre del año 2024, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0003206, de la cual han requerido lo siguiente:

Bancos Audiovisuales disponibles en la web, de libre acceso. Imágenes o Vídeos de uso liberado que se puedan utilizar para campañas publicitarias. Footage de material audiovisual relacionado al turismo en Chile (Naturaleza, biodiversidad, actividades o deportes outdoor, festivales, etc.)

Imágenes o vídeos relacionados al turismo; carnavales, ferias, naturaleza, deporte, lugares, atractivos turísticos, entre otros.

Con fecha 12 de diciembre del año 2024, se le solicitó por correo electrónico subsanar su solicitud y a la fecha no ha clarificado el nombre y apellido del apoderado de su institución. Solicitado en Carta N° 794 de Subsanación.

Por lo anterior, se da por inadmisible dicha solicitud, por lo tanto se considera por terminado el procedimiento administrativo de acceso a la información iniciado por su solicitud.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

// DIANA VEAS RODRIGUEZ Administradora municipal

Le saluda atentamente,

DVR/JMO/COT/cot DISTRIBUCION:

- Sres. Federación de Empresas de Turismo de Chile - Federación Gremial

- Oficina Ley de Transparencia

- Archivol